

■ SANTA MARTA DE TORMES

Las peñas logran mantener tres disco móviles nocturnas durante las fiestas

La reunión con el Consistorio acerca posturas entre ambas partes, a falta de concretar si se celebran más en un recinto cerrado ■ También se recuperará este año la paella popular

EÑE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta convocó ayer por la tarde a los representantes de las peñas y agrupaciones festivas para mantener un encuentro en el que aclarar la polémica creada entre los jóvenes por la posible reducción de las discotecas móviles durante las próximas fiestas patronales, a partir del día 28.

Una reunión en la que la nueva concejala de Fiestas, Silvia González, y el jefe de la Policía Local, Germán Michael Pérez, escucharon las propuestas de los jóvenes, cuyas principales reivindicaciones se centraron en las actuaciones musicales nocturnas, que se desarrollarán "siempre dentro de la legalidad", aseguraron, lo que sirvió de acercamiento entre ambas partes, ya que era algo demandado por el colectivo.

En este sentido, el acuerdo al que llegaron ayer Ayuntamiento y peñas incluye la celebración de tres discotecas móviles, ya que finalmente a las del viernes 31 y sábado 1 de agosto, se suma la del primer día, martes 28, que al ser vespere del día de fiesta local se prolongará hasta las 5.30 horas.

Otra de las propuestas planteadas por las peñas para mantener discotecas el resto de los días festivos fue trasladarlas a un recinto cerrado como es el pabellón. Una opción que la responsable del área se comprometió a valorar su viabilidad. "Estudiaremos esta posibilidad, pero requiere de un estudio técnico y la limitación de capacidad, además de saber si cumple con las condiciones exigidas para la celebración de



Más de medio centenar de representantes de las peñas participaron en la reunión de ayer con la concejala de Fiestas y el jefe de la Policía Local. | EÑE

LOS DATOS

Gran participación ciudadana

Más de medio centenar de representantes de las peñas y agrupaciones festivas de Santa Marta mostraron ayer su interés por conocer la postura del Consistorio y participaron ayer en la reunión convocada por la Concejalía de Fiestas para aclarar y determinar la celebración de las discotecas móviles, que quedan pendientes los días 29 y 30 para estudiar la posible ubicación.

Rechazo a la propuesta de los hosteleros

Los peñistas dejaron claro rechazo a la propuesta planteada de los hosteleros santamartinos de celebrar entre semana la discoteca móvil durante las fiestas por las tardes. La celebración de la "baby disco" no caló entre los jóvenes, ya que consideran que el horario, a partir de las 18 horas, no se ajusta a la celebración de este tipo de actuaciones.

este tipo de actuaciones".

Asimismo, otro de los actos que los peñistas pidieron al Ayuntamiento para mantener la tradición es la celebración del desfile inaugural que recorre el municipio con todos los grupos festivos y que cada año da el pistoletazo de salida a las fiestas después del chupinazo y que se completará con una fiesta de la espuma en la Plaza.

Otro de los apartados demandados en reiteradas ocasiones fue la recuperación de la comida popular, que también volverá en esta edición, pero la

paella no será gratuita, sino que contará con la aportación vecinal, para lo que se establecerá un sistema de tickets por un precio de 1,50 euros la ración para controlar la elaboración. Otra de las citas gastronómicas, cuyo coste se estudiará, es la degustación de la carne de las vaquillas.

Por su parte, y una vez escuchadas las demandas planteadas, la concejala del área aseguró: "Tenemos el compromiso de los jóvenes de mantener el civismo y el respeto para que todo salga bien".

El Ayuntamiento amplía el servicio de limpieza con barredora a las urbanizaciones

Las zonas son Aldebarán, Átyka, La Fontana y Villas de Valdelagua

EÑE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta pone en marcha el servicio de barredora en las urbanizaciones para reforzar la limpieza viaria en estas zonas. Una propuesta que el Grupo Popular prometió a los vecinos en su programa electoral y a la que da cumplimiento con el objetivo de ser un nexo más de unión de las urbanizaciones con el resto del municipio.

La Fontana, Átyka, Aldebarán y Villas de Valdelagua son

los núcleos que se suman a este servicio y que verán mejoradas las condiciones de limpieza de sus vías, gracias a la negociación y el acuerdo al que ha llegado el Ayuntamiento con la empresa adjudicataria del servicio de limpieza de la localidad.

La barredora acudirá a estas zonas una vez a la semana, "una frecuencia que se considera suficiente una vez analizadas las necesidades existentes", como afirma la concejala de Fomento, Mar-

ta Labrador, "aunque no habrá problema para revisar la periodicidad para comprobar si es necesario ampliarla o reforzarla", añadió. Además, en el acuerdo al que ha llegado el Consistorio con la empresa concesionaria, la ampliación del servicio para llegar a las urbanizaciones "no supondrá un aumento del gasto para las arcas municipales y ha sido posible para ambas partes gracias a la redistribución del servicio", concluye Labrador.



La concejala de Fomento de Santa Marta, Marta Labrador. | EÑE